

# LA GACETA

## DIARIO OFICIAL

Semestre 2º

San José, miércoles 16 de agosto de 1899

Número 40

Administración:

IMPRENTA NACIONAL, CALLE 19, NORTE

CALENDARIO

AGOSTO

ESTE MES TIENE 31 DÍAS

Miércoles 16—Santos Jacinto y Roque, confesor, (abogado contra la peste), y santa Eufemia.

### CONTENIDO

#### SECCION OFICIAL

#### PODER LEGISLATIVO

Acta.

#### Documentos varios

GOBERNACIÓN.—Documentos defectuosos.

HACIENDA.—Tipos de cambio.

MARINA.—Movimiento Marítimo.

#### REGIMEN MUNICIPAL

#### ANUNCIOS

### Sección oficial

#### PODER LEGISLATIVO

Salón de Sesiones del Congreso.—Palacio Nacional.—San José, quince de agosto de mil ochocientos noventa y nueve.

Reunidos en este recinto los señores Diputados Doctor don Pedro León Páez, don Víctor Orozco, don Félix Pacheco F., don Ismael Alvarado, don Manuel González, don Alberto J. Sáenz, don Moisés Castro, don Felipe Gallegos, don Francisco J. Oreamuno, don Carlos Sáenz, don Ezequiel Martínez, don Ramón Loria Iglesias, don Andrés Sáenz, don Octavio Quesada, don José Quirós M., don Pedro Quirós A., don J. Marcelino Robles, don José J. Esquivel, don Francisco Vicente Sáenz, don Pedro Zumbado y don Félix Mata Valle; y no habiendo podido celebrarse sesión por falta del quórum legal, se acordó requerir para que asistan puntualmente a las sesiones a los señores Diputados don Ramón Castro, don José Badilla y don Rafael Rodríguez, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 29 del reglamento interior del Congreso; y firman todos:

Pedro León Páez, Presidente.—Víctor Orozco.—Man. González Z.—Felipe Gallegos.—Moisés Castro F.—Ezequiel Martínez.—Ramón Loria Iglesias.—Andr. Sáenz.—Octavio Quesada.—Pedro Quirós A.—J. Marcelino Robles.—José J. Esquivel.—José Quirós M.

Los señores Diputados Pacheco, Alvarado, Sáenz [don Alberto], Sáenz [don Carlos], Oreamuno y

Sáenz [don Francisco Vicente, se abstuvieron de firmar este requerimiento.

F. MATA VALLE,  
2º Secretario

PEDRO ZUMBADO,  
1er. Prosecretario

### DOCUMENTOS VARIOS

#### Gobernación

#### DOCUMENTOS DEFECTUOSOS

en el Partido de Alajuela, cuyo despacho llega al día 5 de julio último.

	Tomo	Asiento
Miguel Cordero Elizondo.....	65	4044
Luis Cordero Elizondo.....	—	4045
Ernestina Cordero Elizondo.....	—	4046
Alejo Álvarez Artavia.....	66	4203
Zacarías Rodríguez Fallas.....	—	4562
María Mercedes Carrión González.....	—	4568
Custodio Campos Vargas.....	—	4569
Juan María López Conejo.....	—	4611
Eusebio Rivera Rojas.....	—	4620
André Wahle & Cª.....	—	4669
Nicolás Orozco Vargas.....	—	4700
Fermina González Umaña.....	—	4773
Alfredo Rodríguez, ú. ap.....	—	4780
Antonia Álvarez Murillo.....	—	4829
Ramón Vicente González Solís.....	—	4879
José Achío, ú. ap.....	—	4895
Miguel Cordero Elizondo.....	—	5792

Registro Público.—San José, 15 de agosto de 1899.

JOSÉ Mª ACOSTA

#### Hacienda

#### TIPOS DE CAMBIO BANCARIOS

Los tipos de cambio con las plazas extranjeras, á que los Bancos liquidan hoy las letras consignadas para su cobro, han cerrado á las 2 p. m. como sigue:

PLAZAS	Banco de Costa Rica					Banco Anglo Costarricense						
	90 d/v.	60 d/v.	30 d/v.	3 d/v.	Vista	Cable	90 d/v.	60 d/v.	30 d/v.	3 d/v.	Vista	Cable
Londres.....	154	154	154	154	154	157	154	154	154	154	154	154
Nueva York.....	161	161	161	161	161	161	161	161	161	161	161	161
San Francisco.....	161	161	161	161	161	161	161	161	161	161	161	161
N. Orleans.....	161	161	161	161	161	161	161	161	161	161	161	161
Paris.....	151	151	151	151	151	151	151	151	151	151	151	151
España.....	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112	112
Italia.....	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140
Alemania.....	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150	150
Bélgica.....	154	154	154	154	154	154	154	154	154	154	154	154
Guatemala.....	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
El Salvador.....	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10
Nicaragua.....	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10

San José, 15 de agosto de 1899.

El Director General de Estadística.

MANL. ARAGÓN

#### Marina

#### MOVIMIENTO MARITIMO

#### Telegrama de Limón

15 de agosto.—A las 11 a. m. zarpó el vapor alemán *Holslein*, con destino á Nueva Orleans. Capitán Jardín, 20 tripulantes y 1,087 toneladas.—Sin pasajeros.—Carga: 19,000 racimos de bananos.—Correspondencia: 7 sacos.—Despachado por la Tropical.

#### Telegramas de Puntarenas

14 de agosto.—Hoy á las 4 y 30 p. m. zarpó para Valparaíso y escalas, el vapor inglés *Santiago*, de 1,366 toneladas y 78

tripulantes, Capitán Cox y despachado por Rohrmoser & Cª.—Sin pasajeros.—Carga: 25 sacos concha perla con 2,127 kilos.—Correspondencia: 4 sacos.

15 de agosto.—Hoy á las 3 p. m. zarpó para Panamá el vapor N. A. *Costa Rica*, de 1,166 toneladas y 63 tripulantes, Capitán Urry y despachado por Rohrmoser & Cª.—Sin pasajeros.—Carga: 13 bultos pieles, 8 bultos caucho, 4 bultos cueros, 5 bultos cobre y 1 bulto crin.—Correspondencia: 1 paquete.

### REGIMEN MUNICIPAL

SESION XIII ordinaria celebrada por la Municipalidad del cantón de Aserrí, á las tres de la tarde del día primero de julio de mil ochocientos noventa y nueve, con asistencia de los Regidores propietarios don Francisco Chinchilla, don Florencio Castro B. y del suplente don Luis Ulloa, bajo la presidencia del primero y en presencia del señor Jefe Político.

#### Artículo I

Leída que fué el acta de la sesión anterior, se aprobó y firmó.

#### Artículo II

Examinados los cuadros demostrativos del movimiento de caja correspondiente al mes de mayo del año en curso, se aprobaron.

#### Artículo III

Vistos los presupuestos hechos por las Juntas itinerarias de los distritos de la Legua y Palmichal, de este cantón, para la composición de los caminos públicos de aquellos distritos, el primero por ciento cincuenta pesos y el segundo por setenta y cinco pesos, esta Corporación acuerda que se proceda á levantar los detalles correspondientes por ciento ochenta pesos y noventa pesos, respectivamente. Siendo las cinco p. m. terminó la sesión.—Francisco Chinchilla.—Max. J. Mora B.,—Srio.

Es copia.

Secretaría Municipal del cantón de Aserrí, 5 de julio de 1899.

MAX. J. MORA B.,—Secretario.

SESION XIV celebrada por la Municipalidad del cantón de Aserrí, á las seis de la tarde del día cuatro de julio de mil ochocientos noventa y nueve, extraordinariamente, con asistencia de los Regidores propietarios don Francisco Chinchilla y don Florencio Castro, y del suplente don Pedro Corrales, bajo la presidencia del primero. Asistió el señor Jefe Político.

#### Art. I

Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

#### Art. II

Vista la renuncia presentada por el Maestro Director de la Banda de esta villa, en la cual dice ser exiguo el sueldo de cincuenta pesos de que disfruta; y considerando que las circunstancias por que atraviesa el país no permiten á este Ayuntamiento aumentar el sueldo; que en el desseo de que la Filarmonía no pierda lo que ha aprendido, pudiéndose reducir las clases que hoy reciben, á tres por semana, para que el Maestro se proporcione en otro lugar ganancia con su profesión, se acuerda no admitir la renuncia, y que hasta el último de noviembre de este año dé á la Filarmonía tres clases por semana, devengando como sueldo mensual la suma de cuarenta pesos, siendo los días de clase, durante ese tiempo, lunes, martes y miércoles. Y para las tocatas de recreo y demás actos de la música, se nombra á don Víctor M. Sanabria, con el carácter de Tambor Mayor, para la disciplina y orden de los alumnos.

Siendo las siete p. m. del mismo día, terminó la sesión.—Tomás Rojas A.—Max. J. Mora B.,—Secretario.

Secretaría Municipal del cantón de Aserrí,—17 de julio de 1899.

MAX. J. MORA B.,—Secretario.

SESIÓN XV ordinaria celebrada por la Municipalidad del cantón de Aserrí, á las tres de la tarde del quince de julio de mil ochocientos noventa y nueve, con asistencia de los Regidores don Tomás Rojas A., Presidente; don Francisco Chinchilla y don Florencio Castro B. — Asistió el señor Jefe Político.

Art. I

Leída el acta de la sesión anterior, se aprobó y firmó.

Art. II

Vistos los cuadros demostrativos del movimiento de caja correspondiente al mes de junio próximo pasado, se aprobaron por considerarlos conformes.

Art. III

Páguense las siguientes cuentas: quince pesos por la impresión de 100 esqueletos grandes para ingresos y egresos municipales; cinco pesos cincuenta centavos por útiles para la Tesorería; y quince pesos por gastos de escritorio para la Jefatura, autorizando al señor Jefe Político para que extienda los correspondientes giros.

Art. IV

Por considerarlo de verdadera justicia, en atención á los buenos servicios, esta Corporación acuerda aumentar á cuarenta pesos mensuales el sueldo del Tesorero Municipal, y á siete pesos cincuenta centavos la subvención mensual del polizante de esta villa, devengándose del primero del corriente en adelante.

Art. V

Debiéndose al señor Fermín Monge la suma de treinta y cinco pesos por valor de unos postes para la instalación del telégrafo en San Ignacio, hace cuatro años, se acuerda pagar esa suma y autorizar al señor Jefe Político para que extienda el giro correspondiente.

Art. VI

Apruébase definitivamente la presente sesión. Siendo las cinco de la tarde del mismo día, terminó.—Tomás Rojas A.—Max. J. Mora B.,—Secretario.

Es copia.

Secretaría Municipal del cantón de Aserrí,—20 de julio de 1899.

MAX. J. MORA B.,—Secretario.

SESION XIX ordinaria celebrada por la Municipalidad del cantón de La Unión, á las siete de la noche del tres de agosto de mil ochocientos noventa y nueve, con asistencia de los Regidores don José Rodríguez, Presidente; don Teófilo Monestel y don Jesús Conejo.

Art. I

Vistos los detalles levantados por la Junta itineraria de este cantón para la composición de sus caminos, cuyos detalles fueron publicados en *La Gaceta* n° 150, 1 y 2 de 24 de diciembre, 3 y 4 de enero últimos, respectivamente, y manifestando el señor Jefe Político que á pesar de haber transcurrido ventajosamente el término legal, no ha sido presentada ninguna reclamación,

Se acuerda:

Aprobar los referidos detalles, sin modificación alguna.

Art. II

Apruébase la cuenta que en cantidad de dos pesos veinte centavos presenta el señor Jefe Político, por publicación de avisos referentes á animales depositados por la Policía.

Art. III

Páguese á don José Rodríguez la suma de seis pesos diez centavos, valor de útiles para el alumbrado público.

Art. IV

Páguese á don Federico Martínez la suma de diez pesos, por nueve días de servicio como policial.

Art. V

Se dispuso aplazar para la sesión próxima la resolución del memorial presentado por doña Balbina de Vargas y señorita Clara Pacheco, referente á que se les dé á préstamo una suma de los fondos municipales.

Art. VI

En memorial presentado por don Maximiliano Koberg Schatz, para que este Ayuntamiento ordene la cancelación de un gravamen,

Se acuerda:

Pedir informe al señor Tesorero Municipal.

Art. VII

Se acuerda dejar definitivamente aprobada la presente acta.

Terminó.—José Rodríguez.—Teófilo Monestel.—Jesús Conejo.—Joaquín Vargas,—Srio.

Es copia.

Jefatura Política de La Unión, 8 de agosto de 1899.

ABRAHAM FONSECA P.

MOVIMIENTO de Caja de mayo de 1899

ENTRADAS

A saldo anterior ..... \$ 1,318 90

Fondo Común

A intereses.....	\$ 37 63
— alquileres.....	60 00
— subvención á la luz eléctrica	176 00
— abonos en cuenta.....	20 00
— remate de animales.....	2 75
— alimentación presos.....	4 20
— multas.....	420 00
— cárceles.....	53 25
— multas de animales.....	66 50
— piso.....	8 50
— pastos.....	12 10
— 336 boletos ganado.....	1,260 00
— 134 boletos cerdos.....	100 50
— vinaterías.....	100 00
— alumbrado.....	32 35
— cafetería.....	12 00
— casas de préstamos.....	6 70
— pulperías.....	25 50
— aguardenterías.....	21 60
— tiendas y truchas.....	4 80
— venta de maderas.....	2 10
— candelarías y panaderías.....	5 20
	\$ 2,431 68

Colegio de San Luis

A intereses del Supremo Gobierno.....	\$ 481 56
	\$ 2,913 24

Jirara

A intereses del Supremo Gobierno.....	\$ 5 00
— arriendo terrenos Mesas.....	296 87
	\$ 301 87
	\$ 3,215 11

Caminos

De Toyogres á San Juan.....	\$ 270 00
— Los Angeles.....	26 00
— Navarro.....	71 50
— Capellades.....	278 50
— Santa Cruz.....	132 00
— San Rafael á La Puente.....	30 00
	\$ 808 00
	\$ 4,023 11
	\$ 5,342 01

SALIDAS

Fondo Común

Por trabajos de composición de calles.....	\$ 673 75
— trabajos de parque y compra de bancas.....	138 00
— trabajos de cañería.....	80 75
— de policía y materiales.....	252 05
— alimentación presos.....	74 80
— conducción de reos.....	28 45
— sueldos de cárceles.....	140 00
— alumbrado cárceles.....	15 00
— sueldo encargado fondo.....	40 00
— sueldos.....	685 00
— sueldos Policía de Higiene.....	165 00
— Médico del Pueblo.....	150 00
— medicinas para enfermos pobres.....	61 15
— sobresueldo señor Gobernador.....	36 00
— gastos locomoción señor Gobernador.....	50 00
— sueldo del Ingeniero Municipal.....	200 00
— subvenciones.....	50 00
— asuntos municipales.....	44 00
— gastos de escrituras.....	20 60
— trabajos de reparación del Teatro.....	300 00
— talonarios.....	45 25
— pago una faja de terreno.....	100 00
— gastos escuela de adultos.....	67 50
— de aseo plaza del Carmen.....	73 00
— gastos de policía.....	36 80
— de una comisión.....	5 00
— suscripción periódicos para la biblioteca pública.....	1 50
— devolución valor ½ patente billar.....	11 10
	\$ 3,554 20

Colegio San Luis

Por pago de útiles.....	\$ 12 90
— sueldos profesores y portero.....	770 00
	782 90

Jirara

Por valor y colocación pupitres en la Escuela P. P.....	\$ 25 00
— sueldos de maestros de la Escuela P. P.....	180 00
	205 00
— sueldo sacristán Quircoot.....	2 50
— sueldo sacristán Tobosi.....	2 50
— alquiler local del cepo del pueblo de Cot.....	12 00

Caminos

De Irazú á Jericó.....	\$ 100 00
— La Estrella.....	16 00
— Los Angeles.....	75 25
— Capellades.....	100 00
— Taras y Arias.....	70 00

Por Navarro.....	\$ 119 50
— Santa Cruz.....	34 00
— Toyogres á San Juan.....	214 65
	\$ 729 40
	\$ 5,288 50

Por saldo para junio 1° 1899..... 53 51  
\$ 5,342 01

S. E. ú O.

ANT. BRENES

Tesorería Municipal del cantón de Cartago, 21 de julio de 1899.

LUIS GÓMEZ

ESTADO demostrativo de la Tesorería Municipal de Palmares; mes de julio de 1899.

	Ingresos	Egresos
A saldo del mes anterior.....	\$ 33 25	
„ patentes de comercio, ns. 171-172.....	79 00	
„ „ „ cañería, ns. 168-170-173-174-175-176-177-180.....	42 00	
„ multa y encarcelaje, n° 166-167-179.....	7 50	
„ 25 boletas destace de cerdo, ns. 169.....	18 75	
„ 33 „ „ „ ganado.....	123 75	
„ venta casa municipal á cobrar, n° 178.....	350 00	
Por medicinas á pobres, n° 181.....		\$ 43 25
„ trabajo puente Sur plaza, n° 182.....		5 65
„ compra canfin y útiles, ns. 183 y 184.....		58 75
„ limpia de plaza y conducción de reo á San Ramón, ns. 185 y 186.....		6 25
„ trabajo contrato nueva cárcel, n° 187.....		25 00
„ sueldo del Tesorero, n° 189.....		25 00
„ — del Secretario, n° 190.....		35 00
„ — del Juez de Rastro, n° 191.....		10 00
„ — del Farolero, n° 192.....		7 00
„ — del Guarda Estanque, n° 193.....		15 00
„ alquiler oficina de la Jefatura, n° 194.....		8 00
„ — oficina del Telégrafo, n° 195.....		5 00
	\$ 654 25	\$ 243 90
Á Balance.....		410 35

S. E. ú O.

\$ 654 25

Tesorería Municipal de Palmares.—31 de julio de 1899.

MANUEL CARBALLO

Vº Bº

BERNARDINO SOLÍS

MOVIMIENTO

mensual de los fondos municipales del cantón de Cañas.

1899		DEBE	
Julio 1°	A Boletos	saldo en caja hoy.....	\$ 1,567 95
— „ „	74	Alumbrado.....	\$ 255 05
— „ „	24	Pulpería.....	51 65
— „ „	22	Destace de res.....	66 00
— „ „	8	Destace de cerdo.....	4 00
— „ „	21	Multas.....	205 00
— „ „	20	Carcelajes.....	15 00
— „ „	15	Diversiones.....	22 00
— „ „	12	Varios.....	25 10
— „ „	2	Patentes de billares.....	20 00
— „ „	8	Patentes de licores.....	195 90
— „ „	1	Tesorería de las Juntas.....	40 00
— „ „	1	Tesorería de El Hotel.....	1 50
— „ „	8	Patentes de tiendas.....	40 00
— „ „	20	Derecho de Rastros.....	10 00
— „ „	23	Derecho de taquillas.....	339 05
— „ „	2	Derecho de matrículas.....	0 50
— „ „	1	Tesorería Bebedero.....	29 25
— „ „	1	Tesorería La Palma.....	12 00
			\$ 1,332 00
			\$ 2,899 95

HABER

Valor del Presupuesto mensual.....	\$ 338 60
Giros extendidos por el señor Jefe Político números 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 85, 86, 87, 88, 89, 91, 92, 93 y 95.....	256 75
Por Depósito.....	1,000 00
A balance del 1° de agosto.....	1,304 60
	\$ 2,899 95

RESUMEN

Saldo del mes anterior.....	\$ 1,567 95
Entradas del presente mes.....	1,332 00
Existencia en caja el 1° de agosto.....	1,304 60

Tesorería Municipal del cantón de Cañas.

El Tesorero,

NICOLÁS CAPARROSO

Vº Bº

El Presidente Municipal,

MANUEL GRILLO

INVITACION

Para dar mayor animación á las fiestas cívicas de esta ciudad, las cuales se celebrarán en los días 20, 21 y 22 del entrante agosto, á nombre del Municipio de este cantón, me permito invitar á todos los vecinos de las provincias y comarcas.

Gobernación de la provincia de Cartago.—27 de julio de 1899.

5—5

ABEL PACHECO

**LICITACION**

Se convocan licitadores para la construcción de un puente sobre el río Barranca, en el distrito del mismo nombre, en este cantón, bajo las dimensiones siguientes:

- 1°—El puente será de mampostería, y su altura será de 7 metros desde sus cimientos;
- 2°—El muro, en donde descansará el arco, tendrá 1 metro 5 decímetros de grueso, 1 metro de alto, igualmente á nivel de las cortinas, las que tendrán 1 metro de grueso hasta la altura de 1 metro;
- 3°—A esta altura se rebajará el grueso, siguiéndolo de 0.40 centímetros é irá de gradería. Estas cortinas componen cada una 4 metros;
- 4°—La conclusión, como el pasamanos, llevarán 0.35 centímetros. La altura del pasamanos será de 1 metro y de 1/2 punto;
- 5°—El grueso del arco será de 0.70 centímetros; tendrá 4.00 metros de luz y las cortinas terminarán en el pasamanos.

Las licitaciones se enviarán á esta Jefatura en pliego cerrado, y se ha señalado para abrirlas el día 25 del corriente mes.

Jefatura Política del cantón del Naranjo, 8 de agosto de 1899.

*El Jefe Político,*

MAGDALENO ALVAREZ

**AVISO**

Con las fechas que en seguida se expresan, se ha ordenado el depósito de los animales siguientes:

- Julio 29.—Un caballo blanco, viejo y tuerto, de buena andadura, marcado en el cuarto izquierdo con fierro confuso.
- Agosto 1°.—Un novillo mohino, marcado en el anca izquierda con fierro confuso.
- " 3.—Una potrancia retinta quemada, fina y con un lucero en la frente, sin fierro.

Jefatura Política del cantón de Barba.—3 de agosto de 1899.

GTVO. ULLOA

**AVISO**

En las fechas que al margen se expresan, fueron depositados en el fondo de la Policía de este cantón, los animales siguientes:

- Julio 15.—Un caballo alazán, viejo, patas blancas, de paso ordinario, con un fierro semejante á una T.
- " 19.—Otro ídem rosillo, fino, mostrenco.
- " 21.—Un potro retinto, entero, de paso ordinario, con este fierro: J.
- " 22.—Un buey sardo de blanco y colorado, con un fierro semejante á un 8.

Las personas que se consideren con derecho á dichos animales, preséntense á legalizarlo dentro del término de ley.

Jefatura Política del cantón de Desamparados.—24 de julio de 1899.

NICANOR GARBANZO

**AVISO**

En las fechas que á continuación se expresan, han sido depositados por la Policía, en el concepto de perdidos, los animales siguientes:

- Julio 22.—Una novilla alazana, como de año y medio, cangreja y mostrenca.
- " 27.—Una yegua retinta, de regular tamaño, con un piquete en la oreja derecha, un lucero en la frente, herraduras en las cuatro patas y marcada en la paleta izquierda.

Las personas que se consideren con derecho á dichos animales, preséntense á legalizarlo dentro del término de ley.

Jefatura Política.—La Unión, 27 de julio de 1899.

ABRAHAM FONSECA P.

**AVISO**

Con las fechas que en seguida se expresan, se ha ordenado el depósito de los animales siguientes:

- 11 de julio.—Un novillo hosco, cuernos al tiro, sin fierro.
- 18 " " Una vaca alazana, cuernos levantados, marcada en el anca izquierda con fierro confuso.
- 18 " " Un ternero hosco, como de año y medio de edad, sin fierro.
- 18 " " Uno ídem, blanco, sin fierro.

Las personas que tengan derecho á estos animales, ocurran á legalizarlo dentro del término de ley.

Jefatura Política del cantón de Barba.—26 de julio de 1899.

GTVO. ULLOA

**CORRAL MUNICIPAL**

Han sido depositados, en calidad de perdidos, los animales siguientes:

- Junio 10.—Una yegua baya, careta, panda, con las cuatro patas blancas y marcada en la paleta izquierda, con signo desconocido: una circunferencia con otros agregados.
- " 22.—Una yegua rosilla, careta, fina, con media cola blanca, de regular tamaño y marcada en la paleta izquierda con una X.
- " 30.—Un caballito negro, entero, dos patas blancas y marcado en la paleta izquierda, con signo semejante á una &.

Las personas que se crean con derecho á estos animales, ocurran á legalizarlo dentro del término de ley.

Agencia 1ª Principal de Policía.—San José, 10 de julio de 1899.

GREG° FUENTES G.

**Anuncios**

**AVISO**

Se recuerda á los exportadores de café de 3ª clase que la oficina de calificación suspenderá sus trabajos el día 31 del presente mes.

San José.—15 de agosto de 1899.

**FÁBRICA NACIONAL DE LICORES Y TABACOS**

*Precios de los tabacos que actualmente tiene esta Administración*

Iztepeque 3ª los 10 kilos	\$ 25-00
Picadura de iztepeque 10 "	" 30-00
Mexicano 1ª los 10 "	" 22-50
Mexicano 2ª " 10 "	" 15-00
Colombiano 1ª " 10 "	" 25-00
Kentucky 1ª " 10 "	" 27-50
Kentucky 2ª " 10 "	" 22-50
Virginia 1 B. 25 "	" 50-00
Breva 1 C. 25 " á \$ 2-40 kilo	" 60-00
Breva 1 C. 10 " " " 2-50 "	" 25-00

Administración General de Licores y Tabacos.  
15—8

**INTERESES**

por "tierras baldías" que vencen en el presente mes.

Salvador Santos.....	Guanacaste	\$ 122 28	El 5
F. Mata Valle.....	Cartago	24 42	— 12
Roberto Bonilla.....	San José	90 00	— 23
Elena C. de Castro.....	—	90 00	— 23
José María Castro F.....	—	90 00	— 23
Ramón Castro F.....	—	78 10	— 23
Ricardo Jiménez O.....	—	50 40	— 12
Pérez Zeledón & Cª.....	—	12 00	— 5
Francisco Quesada E.....	—	47 98	— 18
Pantaleón Córdoba.....	—	85 20	— 7
Sucesión de Roberto Rlotte.....	—	45 60	— 7
F. Pacheco F.....	—	197 91	— 7
Ricardo Hundriesen.....	—	43 80	— 7
Ciriaco Zamora.....	San Pedro	04 88	— 2
Rafael Segura.....	—	86 26	— 2
Agustín Iglesias.....	San José	24 31	— 30
Francisco López G.....	—	213 00	— 20
Cayetano López G.....	—	120 18	— 20

Contabilidad de Hacienda Nacional.—San José, agosto de 1899.

*Á los cultivadores de caña:*

Por acuerdo de la Secretaría de Hacienda, se pone en conocimiento de las personas que se comprometieron á entregar dulce y mieles á la Fábrica Nacional de Licores, hasta el 31 de diciembre próximo, que á las que hubiesen ya cubierto las cantidades que les fueron asignadas, no se les recibirá más, y que á los particulares que entregaban, sin contrato, pequeñas partidas de dulce, sólo se les recibirá hasta el 12 del entrante agosto, por considerarse ya completa la cantidad necesaria de estas materias para el consumo de este establecimiento.

Administración de Licores y Tabacos.—San José, 28 de julio de 1899.

15-V-7

**AL PÚBLICO**

En la Fábrica Nacional de Licores hay flete cómodo para Puntarenas.

Administración General de Licores y Tabacos.  
3 de julio de 1899.

**LICEO DE COSTA RICA**

ALUMNOS QUE FIGURAN EN EL CUADRO DE HONOR

II AÑO

	Promedio	Lugar entre 58 alumnos
Antonio Alvarado .....	1 <sup>22</sup>	2
Alfonso Barrantes .....	1 <sup>41</sup>	5
Cándido Orozco .....	1 <sup>40</sup>	4
José Mª Orozco .....	1 <sup>21</sup>	1
Abelardo Quesada .....	1 <sup>41</sup>	6
Gonzalo Sánchez .....	1 <sup>41</sup>	7
Benjamín Vargas .....	1 <sup>47</sup>	8

III AÑO

	Promedio	Lugar entre 38 alumnos
Gonzalo Barrantes .....	1 <sup>22</sup>	4
Emiliano Brenes .....	1 <sup>32</sup>	5
Jerónimo Bustos .....	1 <sup>16</sup>	1

IV AÑO

	Promedio	Lugar entre 34 alumnos
Marciano Acosta .....	1 <sup>15</sup>	1
Enrique Brenes .....	1 <sup>20</sup>	5
Pablo González .....	1 <sup>35</sup>	6
Hemel Jiménez .....	1 <sup>26</sup>	3
Nicolás Montero .....	1 <sup>25</sup>	2
Carlos Mora .....	1 <sup>40</sup>	7
Carlos Orozco .....	1 <sup>42</sup>	8
Alberto Rudín .....	1 <sup>29</sup>	4

V AÑO

	Promedio	Lugar entre 47 alumnos
Cayetano Acosta .....	1 <sup>10</sup>	5
Nautilio Acosta .....	1 <sup>20</sup>	8
Julio Alvarado .....	1 <sup>19</sup>	7
Rafael Carrillo .....	1 <sup>05</sup>	3
Augusto Coto .....	1 <sup>46</sup>	23
Ismael Coto .....	1 <sup>28</sup>	17
Rogelio Chacón .....	1 <sup>35</sup>	15
Enrique Chaverri .....	1 <sup>47</sup>	24
Julio Esquivel .....	1 <sup>21</sup>	12
Juan B. Fonseca .....	1 <sup>14</sup>	6
José Joaquín García .....	1 <sup>21</sup>	13
Pedro Iglesias .....	1 <sup>28</sup>	10
Eliás Jiménez .....	1 <sup>45</sup>	22
Franklin Jiménez .....	1 <sup>44</sup>	20
Ernesto Monge .....	1 <sup>14</sup>	21
Miguel Monge .....	1 <sup>25</sup>	4
Ricardo Mora .....	1 <sup>25</sup>	2
Fausto Orozco .....	1 <sup>20</sup>	11
Abel Porras .....	1 <sup>26</sup>	16
José Antonio Retana .....	1 <sup>48</sup>	25
José Luis Soto .....	1 <sup>42</sup>	19
Rafael Trejos .....	1 <sup>38</sup>	18
Ramón Vargas .....	1 <sup>49</sup>	26
Francisco Viquez .....	1 <sup>23</sup>	9
Isaac Zúñiga .....	1 <sup>01</sup>	1
Tobías Zúñiga .....	1 <sup>22</sup>	14

Dirección del Liceo de Costa Rica.

**AVISO**

Con el objeto de favorecer al público, se expenderán los sueros curativos existentes en esta oficina, á los precios siguientes:

- Antidifterítico, n° 1, de 600 unidades, \$ 1-60 cada frasco;
- Antidifterítico, n° 2, de 1,000 unidades, \$ 2-65 cada frasco;
- Antidifterítico, n° 3, de 1,500 unidades, \$ 3-95 cada frasco;
- Antitetánico, \$ 1-45 cada frasco;
- Antiponzoñoso (contra las picaduras de culebras é insectos venenosos), \$ 2-50 cada frasco;
- Antistreptococcus, \$ 1-60 cada frasco;
- Virus para matar roedores, \$ 3-60 cada frasco.

Instituto Nacional de Higiene.—San José, 17 de julio de 1899.

EMILIO ECHEVERRÍA

AVISO

Autorizado por la Junta de Caridad, se recibirán propuestas por escrito hasta el treinta y uno de agosto próximo, para la venta de dos casitas pertenecientes al Hospital de San Juan de Dios. La primera está situada en la calle 22, avenida 7ª, y que mide quince varas de frente por nueve y media varas de fondo, y el solar treinta y dos varas de fondo; advirtiéndose que al lado Oeste es de figura irregular, y sólo tiene doce y media varas, próximamente, y fué valorada en cuatro mil pesos.—La segunda está situada en la calle 14, avenida 9ª, frente á la iglesia de la Merced, en construcción; y mide ocho metros de frente por veinte de fondo, poco más ó menos, y fué valorada en tres mil pesos. Ambas casas están inscritas en el Registro Público.

Tesorería de la Junta de Caridad.—San José, 21 de julio de 1899.

CARLOS ECHEVERRÍA,  
Tesoro

30—8

LOTERIA DEL ASILO CHAPUI

Sorteo para el 10 de setiembre de 1899.

Dos series de 10,000 números, marcados de 0000 á 9999 — A y B.

PREMIOS PARA CADA SERIE:

Uno de.....	\$ 3,000
Uno de.....	1,000
Uno de.....	500
Diez aproximaciones al primer premio (5 anteriores y 5 posteriores) \$ 30. cju. ....	
Diez id. al 2º premio \$ 20. cju. ....	200
Mil terminaciones de una cifra igual á la última del premio mayor \$ 2-00.....	
Total.....	\$ 7,000

El mismo sorteo servirá para ambas series.—Por el sistema ya anunciado, se sorteará primero el premio de quinientos pesos, segundo el de mil, y por último el mayor.

Banco de Costa Rica

—AL PÚBLICO—

La Junta Directiva del Banco ha dispuesto retirar de la circulación todos los billetes de á \$ 25-00 con la leyenda *Banco de La Unión* y reemplazarlos con una emisión nueva de á \$ 20 cada uno, con la leyenda *Banco de Costa Rica*, fechados el 1º de abril de 1899 y firmados: Presidente,—F. Peralta, y Director,—Mauro Fernández.

San José, 10 de agosto de 1899.

Por el Banco de Costa Rica,  
MAURO FERNÁNDEZ,

8—6

Director

CARLOS M. JIMÉNEZ,

ABOGADO Y NOTARIO

Oficina: 7ª avenida Oeste, número 190.  
15-V-15

Manuel Coto Fernández,

NOTARIO

Oficina de don Francisco Montero Barrantes.

Nº 906

Juan M. Rodríguez, abogado y Notario Público, trasladó su oficina á la 7ª avenida Oeste, nº 181

San José, 17 de junio de 1899.

10-V-10

JUAN FÉLIX GONZÁLEZ ULLOA,

NOTARIO PÚBLICO

Ha trasladado su domicilio á la ciudad de San José. Despacha en la oficina del Licenciado don Ascensión Esquivel y tiene su habitación en los bajos de la casa de don Rafael Cañas.

San José, 4 de julio de 1899.

6—6

ITINERARIO

que observarán los correos durante el mes de agosto de 1899

SAN JOSÉ

PARA	SALIDAS		LLEGADAS	
	DÍAS	HORAS	DÍAS	HORAS
Puntarenas	Diario	4 p. m.	Diario	9 a. m.
Atenas	"	"	"	"
Palmares	"	"	"	"
San Ramón	"	"	"	"
Desmonte	"	"	"	"
San Mateo	"	"	"	"
Esparta	"	"	"	"
Liberia	"	"	Martes, jueves y sábado	"
Bebedero	"	"	Sábado	"
Bagaces	"	"	"	"
Cañas	"	"	"	"
Santa Cruz	"	"	Martes y jueves	"
Nicoya	"	"	"	"
Golfo Dulce	1º y 15	"	2 y 17	"
Cartago	Diario	8 y 10 a. m. 4 p. m.	Diario	5 p. m.
Heredia	"	10 a. m. 4 p. m.	"	"
Alajuela	"	"	"	"
San Joaquín	"	"	"	"
Santo Domingo	"	10 a. m.	"	"
La Unión	"	"	"	"
Curridabat	"	"	"	"
Mojón	"	"	"	"
Guadalupe	"	"	"	11 a. m.
Desamparados	"	"	"	8
Aserri	"	"	"	"
San Rafael	"	"	"	"
Escasú	"	"	"	"
Grecia	"	"	"	5 p. m.
Naranjo	"	"	"	"
Limón	"	7 a. m.	"	"
Paraíso	"	"	"	"
Santiago	"	"	"	"
Juan Viñas	"	"	"	"
Tucurrique	"	"	"	"
Turrialba	"	"	"	"
La Junta	"	"	"	"
Siquirres	"	"	"	"
Matina	"	"	"	"
Ramal	"	"	"	"
Talamanca	"	"	"	"
Alajuelita	Lunes y viernes	10 a. m.	Lunes	8 a. m.
San Sebastián	"	"	Lunes y viernes	"
Hatillo	"	"	"	"
San Vicente	Martes y jueves	"	Martes y jueves	1 p. m.
San Juan	"	"	"	"
San Isidro	"	"	"	"
San Jerónimo	Miércoles y sábado	"	Miércoles y sábado	8 a. m.
San Ignacio	Jueves	"	Jueves	"
Guaitil	"	"	"	"
Puriscal	Martes, jueves y sábado	9 a. m.	Lunes, miércoles y viernes	4 p. m.
San Pablo de P.	"	"	"	"
Pacaca	"	"	"	"
Santa Ana	"	"	"	"
San Carlos	Miércoles y sábado	10 a. m.	Martes y viernes	5 p. m.
Aguas Zarcas	"	"	"	"
Arenal	"	"	"	"
Zarcero	"	"	"	"
Santa María	Jueves	4 p. m.	Jueves	8 a. m.
San Marcos	"	"	"	"
San Andrés	"	"	"	"
Los Frailes	"	"	"	"
San Juan Tobosí	"	"	"	"
Rosario	"	"	"	"
San Pablo Dota	"	"	"	"
Térraba y Boruca	12	1 p. m.	11	" a. m.
Sarapiquí	1º y 15	10 a. m.	13 y 29	5 p. m.

ALAJUELA

San Pedro Cal.	Martes, jueves y sábado	1 p. m.	Martes, jueves y sábado	10 a. m.
Sabanilla	"	"	"	"
Grecia	Diario	12 m	Diario	"

HEREDIA

San Pablo H.	Diario	12 m.	Diario	11 a. m.
San Isidro H.	"	"	"	"
San Rafael H.	"	"	"	"
San Francisco	"	"	"	"
Mercedes	"	"	"	"
San Antonio Belén	"	"	"	"
Barba	"	"	"	5 p. m.
Santa Bárbara	"	"	"	"

PUNTARENAS

Golfo Dulce	3 y 17	3 p. m.	15 y 30	10 a.
Miramar	Lunes, miércoles y viernes	2 p. m.	Lunes, miércoles y viernes	"
La Unión	"	"	"	"

EXTERIOR

Antillas (vía Puntarenas)	5, 12, 19, 25, 26, 27	3 p. m.	4, 11, 18, 23, 25, 31	9 a. m.
" (vía Colón)	19, 26	7. a. m.	14, 18, 21, 28	5 p. m.
Panamá (vía Puntarenas)	5, 12, 19, 25, 26, 27	3 p. m.	4, 11, 18, 23, 25, 31	9 a. m.
" (vía Colón)	19, 26	7. a. m.	14, 18, 21, 28	5 p. m.
América del Sur (vía Puntarenas)	5, 12, 19, 25, 26, 27	3 p. m.	4, 11, 18, 23, 25, 31	9 a. m.
" (vía Colón)	19, 26	7. a. m.	14, 18, 21, 28	5 p. m.
Europa (vía N. York)	Lunes	"	Lunes	5 p. m.
" (N. Orleans)	Indeterminado	"	Indeterminado	"
Cuba ( " )	"	"	"	"
México ( " )	"	"	"	"
Cuba (vía N. York)	Lunes	7. a. m.	Lunes	5 p. m.
México ( " )	"	"	"	"
Guatemala	1, 8, 15, 20, 22, 28	3 p. m.	8, 15, 16, 22, 29, 31	9 a. m.
Salvador	1, 8, 15, 20, 22, 28	"	8, 15, 16, 22, 29, 31	9 "
Honduras	1, 8, 22, 28	"	8, 16, 29	9 "
Nicaragua	1, 8, 15, 20, 22, 28	"	8, 15, 16, 22, 29, 31	9 "
" (vía Liberia)	Diario	4 p. m.	Jueves y sábado	9 "
Londres (paq. post)	17	7. a. m.	18	5 p. m.
Alemania ( " )	12 y 26	"	14, 29	5 "
Francia ( " )	12 y 19	"	14, 21	5 "
Italia ( " )	26	"	28	5 "

Dirección General de Correos, 31 de julio de 1899.

M. J. CARRANZA

Estos correos se anunciarán en la Oficina General de Correos.